

**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN Nº 16/2024 PARA EL SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO – SEGUNDO LLAMADO – ID Nº 451.824**

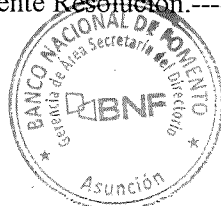
**VISTOS:** La Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; la Resolución de DNCP Nº 4.401 de fecha 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución Nº 6 inserta en el Acta 70 de fecha 25 de setiembre de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 421 de fecha 22 de julio de 2024; el informe CEO Nº 64 de fecha 7 de noviembre de 2024 del Comité de Evaluación de Ofertas; el correo electrónico institucional de fecha 11 de noviembre de 2024 de la Gerencia Departamental de Desarrollo de Productos y Marketing; la nota G.D.O.C. Nº 1305 de fecha de 13 de noviembre de 2024 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

**CONSIDERANDO:** La Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, según lo dispuesto en los Artículos 54 y 55; que por Resolución DNCP Nº 4401/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” dispone: TÍTULO VI, CAPÍTULO V. RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN; que por Resolución Nº 6 inserta en el Acta 70 de fecha 25 de setiembre de 2024 el Directorio del Banco Nacional de Fomento, entre otros, autorizó un Segundo Llamado en la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional para el Servicio de Estudio de Mercado y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN Nº 16/2024 para el Servicio de Estudio de Mercado – Segundo Llamado, en los mismos términos del primer llamado; las ofertas presentadas por las firmas CODAS CHASE S.A. y BIX S.A.; que por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 421 de fecha 22 de julio de 2024, se contempla la disponibilidad para el presente ejercicio; que por informe CEO Nº 64 de fecha 7 de noviembre de 2024 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma CODAS CHASE con RUC Nº 80110682-6, por cumplir su oferta con la condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que por correo electrónico institucional de fecha 11 de noviembre de 2024, la Gerencia Departamental de Desarrollo de Productos y Marketing, da su Visto Bueno con respecto a la propuesta de designar al funcionario Esteban Andrés Leguizamón Garcete con C.I. Nº 2.268.468, como Administrador de Contrato de la mencionada Licitación; que por nota G.D.O.C. Nº 1305 de fecha de 13 de noviembre de 2024 la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, eleva el mencionado informe del Comité de Evaluación de Ofertas; por tanto,

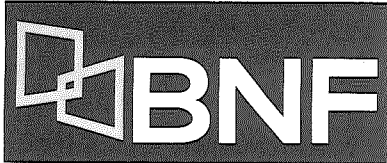
**EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

**RESUELVE:**

- Art. 1º)** Aprobar el resultado del informe CEO Nº 64 de fecha 7 de noviembre de 2024 del Comité de Evaluación de Ofertas para la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN Nº 16/2024 para el Servicio de Estudio de Mercado – Segundo Llamado – ID Nº 451.824.-----
- Art. 2º)** Adjudicar la Licitación de Menor Cuantía Nacional BNF MCN Nº 16/2024 para el Servicio de Estudio de Mercado – Segundo Llamado – ID Nº 451.824, a la firma **CODAS CHASE S.A.** con **RUC Nº 80110682-6**, por el monto total de **₡ 100.00.000** (guaraníes cien millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme al Modelo de Contrato y la propuesta de adjudicación cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante la Secretaria del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.-----



Es copia:   
**MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ**  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio



**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN N° 16/2024 PARA EL SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 451.824** (Cont. 2)

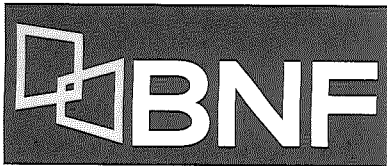
- Art. 3°)** Designar al funcionario Esteban Andrés Leguizamón Garcete, Jefe de División Inteligencia de Negocios dependiente de la Gerencia Departamental de Desarrollo de Productos y Marketing, con Cédula de Identidad N° 2.268.468 como el Administrador de Contrato para el Servicio de Estudio de Mercado – Segundo Llamado - ID N° 451.824.-----
- Art. 4°)** Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento o sus respectivos Encargados de Despacho, a suscribir el Contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Proforma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 6 inserta en el Acta 70 de fecha 25 de setiembre de 2024 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----
- Art. 5°)** Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.-----
- Art. 6°)** Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.-----
- Art. 7°)** Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2°) de la presente Resolución.-----
- Art. 8°)** Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----
- Fdo.: **MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - PRESIDENTE**  
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Hugo Mariano Díaz Vera  
Lourdes Magdalena Quintana González - Santiago Jesús De Filippis Céspedes – **MIEMBROS TITULARES**  
María Daniela Britos Martínez - **SECRETARIA DEL DIRECTORIO**

cr



Es copia:   
**MARÍA DANZELA BRITOS MARTÍNEZ**  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental de Contrataciones



**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL BNF MCN N° 16/2024 PARA EL SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO – SEGUNDO LLAMADO– ID N° 451.824**

ANEXO

➤ OFERENTE: CODAS CHASE S.A. – RUC N°: 80110682-6

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) en G	Precio Total en G	Características
1	80141511-001	Servicio de Estudio de Mercado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	100.000.000	100.000.000	procedencia: Paraguay

\*\*\*\*



Es copia: *Miles*  
MARÍA DANIELA ERITOS MARTÍNEZ  
Gerencia de Área Secretaría del Directorio

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones